

Suplemento de Notificaciones
ADMINISTRACIÓN LOCAL
MÁLAGA
AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA

Anuncio de notificación de 1 de diciembre de 2016 en procedimiento Reserva en condición de suplentes 2 para la adjudicación de la vivienda ofertada al Registro Municipal de demandantes de viviendas protegidas de Estepona.

ID: N1600770721

ANUNCIO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común, en relación al artículo 61 de la citada Ley, y habiendo intentado la notificación personal por dos veces en el domicilio indicado por los interesados, por el presente anuncio se citan a los aspirantes que se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio, en el Servicio de Vivienda del Excelentísimo Ayuntamiento de Estepona, sito en C/ del Puerto n.º 2, Edif. Puertosol, donde se encuentra a su disposición el siguiente expediente:

Interesados: DNI 08914142D

DNI 08915050C

Expediente: 16629/2016

Acto que se notifica: Seleccionados compra VPO en condición de reserva n.º 2

Documento firmado electrónicamente al margen

Estepona, 1 de diciembre de 2016.- El Alcalde, D. José María García Urbano